



LORENA BETETA-SERRANO Universitat de València - lobese@alumni.uv.es

VALENCIA COMO CIUDAD EDUCADORA

RESUMEN

Desde los inicios de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (en adelante AICE) los municipios inscritos al programa han desarrollado múltiples proyectos para la mejora de calidad de vida de la ciudadanía, destacando el papel primordial de la educación a lo largo de la vida considerándola un proceso permanente que se produce en diversos ámbitos (Jiménez 2022).

Por lo que respecta a la ciudad de Valencia, los múltiples proyectos desarrollados en esta han demostrado la importancia de los procesos participativo y educativo a lo largo de la vida y en cómo estos repercuten de manera notoria en la mejora de la calidad de la ciudad y por ende de la ciudadanía.

Palabras clave: AICE, Ciudad Educadora, Democracia Participativa, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Proyectos Educativos.

ABSTRACT

Since the beginning of the International Association of Educating Cities (IAEC), the municipalities registered in the program have developed multiple projects to improve the quality of citizens' lifes, highlighting the essential role of education throughout life, considering it a permanent process that occurs in various areas (Jiménez 2022).

About the city of Valencia, the multiple projects developed in it have demonstrated the importance of participatory and educational processes throughout life and how these have a noticeable impact on improving the quality of the city and therefore of the citizenship.

KEYWORDS: IAEC, Educating cities, educational projects, participatory democracy and Sustainable Development Goals.





I. CIUDADES EDUCADORAS: DEFINICIÓN Y PRINCIPIOS

Zaitegi (2022) define las Ciudades Educadoras como aquellas que consideran la educación como la herramienta más apropiada para la transformación social ya que movilizan y articulan a diversos agentes educativos de su localidad. En otras palabras, son aquellas que fomentan el trabajo conjunto de diferentes instituciones y agentes educativos para crear redes que posibiliten la formación a lo largo de la vida (Lipovetsky 2017).

Del mismo modo, estas ciudades se fundamentan en la idea de que la educación transciende los muros de la escuela, ya que no se basan únicamente en la educación formal sino también en la no-formal y la informal (Pallarès et al 2017, Colin 2009), por lo que esta tiene lugar en todos los ámbitos de la ciudad y durante toda la vida.

Dicho esto, al implicar a diversos agentes de la propia sociedad, la Ciudad Educadora es considerada un proyecto político y social que, consciente del poder transformador que posee el municipio en la educación de las personas, tiene como objetivo fundamental la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía (Aramendi et al 2022, Amaro y Navarro 2013 y Halty 2010).

Dada la inquietud de diversos municipios por desarrollar proyectos colaborativos para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, así como unos principios básicos que articularan la experiencia del conjunto de dichos territorios, se celebró en el año 1990 el I Congreso Internacional de Ciudades Educadoras en Barcelona. Sin embargo, se debe destacar que no fue hasta 1994 cuando se formalizó la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, también conocida como AICE.

Según datos de la AICE, el número de ciudades adscritas al programa hoy en día asciende a 488 municipios, incluyendo a más de 35 países. Debemos destacar que España se posiciona como territorio con mayor número de Ciudades Educadoras, llegando a reunir un total de 235 localidades, entre las que se encuentra Valencia.

La AICE se comprometió a desarrollar la Carta de Ciudades Educadoras la cual recoge los principios básicos que los municipios adscritos al proyecto deben seguir, además de los parámetros científicos que desarrollan los vínculos entre la ciudad y la educación (Ramos y López 2013).

Debemos señalar que, tal y como apunta la AICE en la Carta de Ciudades Educadoras (2020) esta se fundamentó en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948); el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966); la Convención sobre los Derechos del Niño (1989); la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural (2001), la Carta Mundial por el Derecho a la

32







Ciudad (2005), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), el Acuerdo de París sobre el Clima (2015) y en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (2015).

Se debe matizar que aquellos principios recogidos en la Carta deben ser respetados por todas las localidades adscritas a la Red de Ciudades Educadoras. Sin embargo, tal y como expresan Ramos y López (2013), la implicación y desarrollo de los proyectos educativos de los municipios será tan diverso como diversas son las ciudades.

Teniendo esto presente, los principios fundamentales, en total 20, de las Ciudades Educadoras se agrupan en tres grandes ámbitos: El derecho a la Ciudad Educadora, El compromiso de la ciudad y al servicio integral de las personas. Siendo estos los siguientes:

Tabla 1. Principios descritos en la Carta de Ciudades Educadoras (Elaboración propia)

EL DERECHO A LA CIUDAD EDUCADORA	
I	Educación inclusiva a lo largo de la vida
2	Política educativa amplia
3	Diversidad y no discriminación
4	Acceso a la cultura
5	Diálogo intergeneracional
EL COMPROMISO DE LA CIUDAD	
6	Conocimiento del territorio
7	Acceso a la información
8	Gobernanza y participación ciudadana
9	Seguimiento y mejora continua
10	Identidad de la ciudad
II	Espacio público habitable
12	Adecuación de equipamientos y servicios municipales
13	Sostenibilidad
AL SERVICIO INTEGRAL DE LAS PERSONAS	
14	Promoción de la salud
15	Formación de agentes educativos
16	Orientación e inserción laboral inclusiva
17	Inclusión y cohesión social
18	Co-responsabilidad contra las desigualdades
19	Promoción del asociacionismo y el voluntariado
20	Educación para una ciudadanía democrática y global







2. VALENCIA COMO CIUDAD EDUCADORA

El papel de miembro del municipio de Valencia en la Red de Ciudades Educadoras se remonta a los inicios de la AICE, ya que esta participó en el 1 Congreso Internacional. Desde dicho momento, la ciudad del Turia ha colaborado de manera más o menos activa en las redes temáticas propuesta por AICE fomentando el trabajo entre los distintos municipios adscritos a esta, promoviendo, desarrollando, aplicando y compartiendo proyectos cooperativos que, a fin de cuentas, buscan mejorar la calidad de vida entre la ciudadanía y desarrollar los principios fundamentales de la convivencia participativa.

Aunque en este escrito nos estemos centrando en el carácter de Valencia como Ciudad Educadora, debemos tener muy presente que esta elabora las propuestas de proyectos municipales considerando también su implicación desde el año 2016 en la Red Nacional de Ciudades de los Niños y las Niñas. Dicha red surgió en Fano (Italia) en el año 1991 y tiene como objetivo principal que los infantes asuman un papel activo en el proceso de cambio de la ciudad aportando propuestas concretas en el gobierno con el objetivo de delinear la ciudad para apropiarse de nuevo del espacio urbano. Entre las características más relevantes de las ciudades inscritas al programa se encuentra la promoción de la participación infantil, la garantía de la autonomía de las y los menores, el derecho al juego, la actividad investigadora y el establecimiento de una red internacional donde se comparten experiencias y estrategias comunes que tienen el objetivo de remodelar el entorno urbano a la medida del infante.

Así pues, los proyectos que se describen en estas páginas están enfocados a la etapa infantil y juvenil al trabajar simultáneamente los principios de las Ciudades Educadoras y las Ciudades de los niños y las niñas. Sin embargo, se deberá tener presente que Valencia desarrolla otros muchos destinados a diversas edades ya que uno de los principios básicos de las Ciudades Educadoras, como se ha comentado anteriormente, es que la educación se desarrolla a lo largo la vida.

Aclarado todo lo anterior, se ha de señalar que actualmente el Ayuntamiento de Valencia tiene más de 160 programas activos en múltiples departamentos, ya que como hemos señalado la Ciudad Educadora entiende la educación como un proyecto integral en el que participan múltiples agentes. Entre dichos departamentos destacan las concejalías de sanidad, movilidad, igualdad y educación, entre otras.

Centrándonos en el apartado educativo, existen más de 60 propuestas recogidas todas ellas en el Programa de proyectos educativos del Ajuntament de València (2022a). Estas propuestas pretenden promover el desarrollo integral de la infancia en todas sus vertientes utilizando la ciudad como recuso educativo.

34







De entre todos ellos debemos mencionar cuatro bloques desarrollados, total o parcialmente, por el Ayuntamiento de Valencia, siendo estos: el desarrollo artístico y cultural, el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la movilidad infantil y juvenil y la democracia participativa.

Comenzando por el desarrollo artístico y cultural, tal y como destaca la propia AICE (2020) educación y cultura son dos ámbitos de interés público que comparten metas y valores, pero que habitualmente se han trabajado desde vías e instituciones diferentes. Sin embargo, tal y como apunta Lipovetsky (2017) "no es posible pensar en la ciudad educadora sin una ciudad creativa".

Ahora bien, ¿qué entendemos por ciudad creativa? Definimos esta como aquellos territorios que promueven la creatividad a través de proyectos innovadores que beneficien a la comunidad (Ramos y López 2013). Con este fin, la ciudad de Valencia participó en la Red temática propuesta por AlCE sobre la Formación artística para la cohesión social. Y es que, según la memoria del proyecto desarrollado (Ajuntament de Mataró 2018) se entiende que los lenguajes artísticos poseen un gran potencial para fomentar capacidades personales además de que permiten la cooperación y la socialización de personas de diversas edades y contextos sociales.

Además de esto, actualmente el Ayuntamiento de Valencia, concretamente su departamento de educación, tiene en marcha diversos proyectos relacionados con el desarrollo artístico y cultural, entre los que destacamos las residencias artísticas y el dedicado a Sorolla.

Primeramente, destacamos el proyecto de *Residencias artísticas*. Tal y como destaca el propio Ajuntament de València (2022b) mediante estas residencias se promueve la creación de proyectos artísticos innovadores basados en el trabajo conjunto de artistas, profesorado y alumnado. Estas residencias están presentes en 7 colegios del municipio en los que un o una artista es asignado o asignada para trabajar proyectos en cooperación con el alumnado. Dichos proyectos deben estar enraizados en la cultura de la propia ciudad.

Se debe señalar que entre los objetivos primordiales de las residencias artísticas se encuentra el hecho de trabajar junto con el alumnado valores como la sostenibilidad, así como cambiar el papel pasivo de los discentes de consumidores culturales a productores del propio arte.

Por otro lado, encontramos el proyecto titulado *Sorolla, un passeig a la vora del mar*. Y es que 2023 es el año del centenario de la muerte del pintor, por lo que la ciudad de Valencia teniendo en cuenta esta conmemoración ha desarrollado el proyecto adoptando el nombre de una de sus obras para destacar la relevancia que tuvieron tanto el mar como la playa en ellas.





Entre los objetivos principales del proyecto, además de sensibilizar y ampliar conocimientos sobre el arte, se encuentra el concienciar sobre el patrimonio sociocultural de la ciudad de Valencia e incentivar la creatividad y expresión artística del alumnado a través de la reinterpretación de los cuadros del autor. Además del proyecto propuesto a los centros escolares, Valencia inauguró una exposición gratuita con las obras del pintor destinada a todos los públicos.

Por último, en cuanto al desarrollo artístico y cultural, se ha de destacar que con el fin de promover la cultura y aprovechando los recursos que la ciudad ofrece, desde el pasado 2022 el Ayuntamiento de Valencia redujo la tarifa de las entradas a museos para estudiantes, además de ampliar la edad hasta los 16 años para visitar de manera gratuita tanto los museos como los monumentos municipales. Del mismo modo, numerosos museos de diversas temáticas de la ciudad ofrecen a los visitantes su entrada gratuita los fines de semana y días festivos.

Como se ha destacado anteriormente, la Carta de Ciudades Educadoras tiene presente los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuesto por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para su Agenda 2030.

Se ha de señalar que, tal y como menciona Aramendi et al (2022), la AICE tiene sobre todo en cuenta a la hora de aplicar sus redes temáticas el ODS número 4 dedicado a la educación, siendo este "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos" (ONU 2015).

Claro que, en los proyectos desarrollados por las Ciudades Educadoras como es Valencia, también están muy presentes los siguientes ODS:

- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Logar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Dicho esto, se ha de señalar que, aunque el resto de ODS no queden aquí mencionados explícitamente, tal y como apunta la propia Red Estatal de Ciudades Educadoras (RECE) en el proyecto coordinado por el Ajuntament de Lleida (2022) todos "tienen capacidad transversal para que nada ni nadie se excluya del deber de su cumplimiento", pero reconocen que existen ODS más factibles de trabajar con la infancia y la juventud.

36







Teniendo esto presente, la RECE ha desarrollado una red temática, dividida en dos fases, que pretenden favorecer el desarrollo de los ODS con la implicación de la infancia. En ambas fases la ciudad de Valencia fue partícipe junto a otras Ciudades Educadoras coordinadas por el Ayuntamiento de Lleida.

Durante la primera fase se pretendía definir un plan de actuación local para la implementación y consecución de los ODS recogidos en la Agenda 2030. Con este fin se propuso elaborar una propuesta de acción que permitiera llevar a la práctica la participación infantil desde la visión de los ODS, además de crear una red de información entre municipios compartiendo sus propias experiencias y desarrollando el trabajo en red (Ajuntament de Lleida 2020).

Concretamente en esta fase, el Ayuntamiento de Valencia desarrolló el programa de *El huerto escolar como herramienta educativa*¹. Este proyecto, el cual continua activo, surgió como resultado de la evaluación de la situación de los huertos escolares existentes en los centros educativos de la ciudad de Valencia. Dicho esto, el programa está orientado a facilitar un asesoramiento técnico basado en la agricultura ecológica que pretende mejorar la viabilidad de los huertos escolares. Con el fin de implicar a la infancia en el proyecto se proponen contenidos educativos vinculados a diferentes disciplinas didácticas, además de inscribirse en una red de centros escolares que comparten experiencias en el desarrollo de los huertos escolares.

Por su parte, la segunda fase mantuvo los objetivos propuestos en la anterior, pero incidió en desarrollar aquellos cambios transformadores que potenciaran los derechos, aspiraciones y oportunidades de las personas sin olvidar el desarrollo sostenible (Ajuntament de Lleida 2022).

Hay que destacar que, aunque estos cambios están destinados a toda la población en general hacen especial hincapié en desarrollarlos con y para la infancia, ya que la propuesta pretende concienciar sobre la relevancia de implicar a las y los menores en los proyectos que se desarrollen en la ciudad.

Durante esta fase, el Ayuntamiento de Valencia aportó como experiencia transformadora el proyecto denominado *Compensem cultura, explora tu barrio*². Este proyecto desarrolló una serie de actividades participativas que pretendían interactuar con los residentes del área local. Su objetivo era investigar, descubrir, habitar y generar recursos culturales. De esta forma, además de conocer y utilizar los recursos culturales de cada barrio, se pusieron en valor las posibilidades de interacción y acción entre los recursos espaciales y humanos de la ciudad.

² https://educacio-valencia.es/es/compensem-cultura-explora-tu-barrio/





https://educacio-valencia.es/es/proyectos/el-huerto-escolar-como-herramienta-educativa/



Pasando ahora al bloque de movilidad infantil y juvenil, otra de las propuestas desarrolladas por la ciudad de Valencia en relación con las Ciudades Educadoras y la Red de Ciudades de los niños y las niñas son las Rutas Escolares Seguras (RES de aquí en adelante).

Rodríguez Ramírez (2021) las define como trayectos estudiados y planificados desde el consistorio, en el que se involucran un gran número de profesionales, para proponer a las y los menores y sus familias las rutas más seguras, que no más rápidas, al centro escolar desde su lugar de residencia. Se ha de resaltar que debido al tamaño de la ciudad y al número de centros escolares presentes en Valencia las RES no están instauradas en todos ellos.

Entre los objetivos principales de las RES, además de reducir las lesiones de los peatones infantiles, se pretende mejorar la seguridad, crear un entorno más respetuoso con el medioambiente al reducir la congestión del tráfico y promover un estilo de vida saludable y activo (Janmohamed 2020). Por consiguiente, el diseño de estas rutas ha de convertir en seguros aquellos caminos considerados como peligrosos hasta el momento, mejorándolos e identificando las dificultades específicas que pudieran aparecer en cada uno de ellos.

En este sentido, las RES se proponen como una vía que permite a las y los menores desenvolverse con autonomía y desplazarse a los centros escolares de manera segura. Aunque el objetivo sea devolver la presencia de los infantes al tejido de la ciudad, como señalan Román y Pernas (2009), "parece apropiado iniciar la reconquista de la ciudad tomando como centro de operaciones los colegios". Claro que para ello los programas urbanísticos de la ciudad deberán tener en cuenta a la hora de implementar las RES, aquellos lugares cercanos al centro escolar, parques y demás centros de ocio que involucren el paso de viandantes para fomentar esta autonomía no sólo durante los desplazamientos al centro escolar, sino en todos los desplazamientos infantiles y juveniles.

Se debe destacar además que las RES promueven la movilidad respetuosa con el medioambiente, atendiendo a los ODS sobre la protección del clima y las ciudades sostenibles, ya que estas incitan al alumnado a desplazarse de manera autónoma caminando o en bicicleta, lo que fomenta además la adquisición de hábitos de vida saludable y activa evitando el sedentarismo infantil. Y es que, a fin de cuentas, como señala Tonucci (2016) "una ciudad en la cual sea más fácil pata todos moverse autónomamente, a pie y en bicicleta, renunciando al transporte privado. Será una ciudad más segura, más sana y más hermosa".

En este sentido, se ha de destacar el galardón concedido a Valencia como capital verde europea 2024, ya que uno de los proyectos desarrollados dentro de la Estrategia Urbana 2030 es convertir la capital en una de las primeras ciudades europeas neutras en emisiones de carbono. Con este fin el Ayuntamiento de Valencia ha peatonalizado el centro para otorgar

38

Lorena Beteta-Serrano





más presencia a los peatones en la vida de la ciudad. Además, se ha de destacar que las calles de Valencia cuentan con una extensa red de carriles bici lo que fomenta el uso de dicho transporte entre toda la población, ayudando a reducir la contaminación tanto atmosférica como acústica producida por el uso de vehículos a motor.

Además de fomentar su autonomía e independencia en los desplazamientos por la ciudad, el Ayuntamiento de Valencia plantea a los centros escolares la propuesta de Tonucci en la Ciudad de los Niños y las Niñas de *Las multas morales*³. Este proyecto tiene como objetivos principales según el propio Ayuntamiento: dar voz a los discentes para que manifiesten su desacuerdo y reivindiquen sus derechos, además de desarrollar actitudes de tolerancia y respeto hacia la movilidad de las personas.

Se debe destacar que dichas multas morales no son empleadas para sancionar infracciones de circulación, ya que están destinadas a protestar contra aquellas situaciones que dificulten en las inmediaciones de sus centros escolares la movilidad de los viandantes y no respeten su derecho a emplear las aceras y pasos de peatones sin obstáculos. De este modo, además de sentirse parte de la comunidad y con poder, aunque sea únicamente de índole moral, evalúan situaciones cotidianas aplicando y desarrollando sus conocimientos tanto en educación vial como en elementos de ciudadanía.

Así pues, la movilidad segura de las y los menores dentro de una Ciudad Educadora será clave para promover su autonomía, además de fomentar la participación ciudadana en la vida social desde edades tempranas, aplicando y respetando diversos principios de la propia Carta de Ciudades Educadoras como son, entre otros: conocimiento del territorio, espacio público habitable, sostenibilidad, adecuación de equipamientos y servicios municipales, promoción de la salud y educación para una ciudadanía democrática y global.

En último lugar, pero no menos relevante, encontramos el apartado de democracia participativa, siendo este un elemento fundamental de las Ciudades Educadoras, pero también de aquellas que como Valencia se inscriben en el proyecto de las Ciudades de los Niños y las Niñas, ya que ambas propuestas defienden la importancia de implicar a la infancia y a la adolescencia en la toma de decisiones relativas a la ciudad.

Con este fin, desde el consistorio se promueven los Consejos de la Infancia y la Adolescencia donde representantes de centros educativos de la ciudad se reúnen con miembros del consistorio para proponerles sus ideas, sugerencias y peticiones. A través de estos Consejos se



³ https://educacio-valencia.es/es/proyectos/las-multas-morales-de-tonucci/



pretende que las y los menores de edad se vean representados en las decisiones políticas que se toman en la ciudad. Esta idea se basa en la creencia de que los infantes son ciudadanos con derechos y deberes pues, a fin de cuentas: "Ser ciudadano no es una condición que se alcanza al llegar a una determinada edad; es la práctica continua de ciertos valores que el ser humano debe encontrar en la ciudad en la que habita" (Pallarès et al 331).

Destacar que debido a la densidad de población de la ciudad de Valencia los Consejos se encuentran en estados iniciales de desarrollo, siendo una propuesta de futuro implantarlos de manera periódica. Pese a ello el Ayuntamiento realizó el Pleno extraordinario infantil el día 30 de noviembre de 2022 como parte de la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora. Con este fin representantes de diversos centros de la ciudad acudieron al Ayuntamiento a exponer sus peticiones y sugerencias a representantes del consistorio.

Debemos destacar dos proyectos más llevados a cabo por el Ayuntamiento de Valencia: el Consejo de la infancia del Museo y DesenvolupART.

Por lo que respecta el Consejo de infancia del museo, este se define como un órgano consultivo que se reúne de manera periódica con la finalidad de promover la participación de las y los menores facilitándoles un espacio para la reunión, expresión de ideas y toma de decisiones en el ámbito local. Más concretamente, el Consejo de la Infancia del Museo se basa en un grupo de seis centros representados por discentes del último ciclo de Educación Primaria que se reúnen de manera periódica para evaluar el estado de las exposiciones del Museo de las Artes y las Ciencias de Valencia, destacando las muestras más llamativas para ellos y haciendo sugerencias sobre lo que quisieran ver en las instalaciones.

Lo más relevante del proyecto, y más atrayente para el propio alumnado, es que se tienen en cuenta sus peticiones y que aquellas que llegan a implantarse en las instalaciones del museo están identificadas como propuestas del consejo, por lo que se sienten escuchados, respetados y representados en él. De este modo, tal y como apunta Freedson (2021), la propia participación en el proceso les permite mejorar su confianza, ya que se ven capaces de contribuir en un ambiente que apoya su empoderamiento.

En cuanto al proyecto titulado DesenvolupART, crea y transforma tu barrio, este tiene como objetivo realizar una diagnosis de la situación de los barrios de la ciudad de Valencia a través de las necesidades y visiones de los infantes. Y es que, tal y como señala UNICEF (2020), el diseño de la ciudad tendrá éxito si se hace partiendo de una perspectiva de derechos de la infancia, ya que una ciudad que responde a las necesidades de los infantes por ende repercute de manera positiva en el resto de la población que la habita.





Así pues, el proyecto consiste en que los niños y niñas analicen su barrio y encuentren, propongan y ejemplifiquen soluciones a los problemas de gestión urbanística en su entorno más próximo. De este modo, se tiene en cuenta las necesidades básicas para las y los menores, además se debe resaltar que las soluciones que ellas y ellos proporcionan suelen tener en cuenta a toda la comunidad (Tonucci y Rissotto 2001). Este análisis de sus barrios puede ayudar de manera positiva a repensar la movilidad en estos mismos. Del mismo modo, las propuestas pueden quedar recogidas para analizar la necesidad de implantar rutas seguras para los infantes, no solo durante sus desplazamientos al centro escolar sino también en sus desplazamientos habituales.

En definitiva, desarrollar proyectos de participación infantil y juvenil consiste en transformar el papel pasivo de las y los menores a "agentes activos, informados y capaces de influir en tomas de decisiones que afecten a sus vidas" (Novella et al 34), además de que al ver desarrolladas sus propuestas se sienten representados en la propia ciudad en la que viven lo que les lleva a desarrollar un sentimiento comunitario de pertenencia (Novella y Sabariego 2020, Pastor 2013)

3. Trayectoria

Visto todo lo anterior, se puede afirmar que en Valencia la educación destaca como herramienta para sensibilizar y fomentar la participación entre sus ciudadanos y ciudadanas entendiendo esta como un bien social (Cano-Hila et al 2021).

En esta línea, las propuestas, teniendo también presente su implicación en el proyecto de la Ciudad de los niños y las niñas, destacan la relevancia de la influencia positiva de la infancia en las decisiones que se toman en el municipio. A fin de cuentas, dar voz a la infancia en las decisiones políticas capacita a las y los menores como seres conscientes, como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho. Tal y como señaló Jordi Borja (2003), citado en Rodríguez Rodríguez (2008), "el ciudadano es aquel que ha participado en la conquista y construcción de la ciudad". Por tanto, participar en la toma de decisiones les hace crecer como personas y adquirir responsabilidades ciudadanas (Fouces 2017).

Repensar el municipio desde la perspectiva de las Ciudades Educadoras favorece el entendimiento de la infancia como una etapa única llena de posibilidades y de necesidades idiosincráticas que han de ser conocidas, respetadas y resueltas en la medida de lo posible por el consistorio, y es que el concepto de Ciudad Educadora se basa en la idea de la implementación de innovaciones sociales que puedan desarrollar nuevas iniciativas que satisfagan las necesidades sociales (Dos Santos et al 2021).

Y, en cuanto a la trayectoria futura de Valencia como Ciudad Educadora, debemos destacar la idea de Rodríguez Rodríguez (2008) quien señala que la "Ciudad Educadora, es una ciudad





forjada por los sueños de todos y hecha a la medida de nuestras fantasías y esperanzas. Es un proyecto político: proactivo, propositivo y prospectivo que se construye día a día". En definitiva, Valencia tiene un largo camino por delante ya que, pese a todos los proyectos desarrollados hasta el momento, una Ciudad Educadora siempre se encuentra en continuo proceso de crecimiento, cambio e innovación, debido a que su objetivo principal es analizar constantemente la realidad presente para proporcionar propuestas de futuro que impliquen sociedades más cohesionadas y sostenibles atendiendo a los principios de la AICE y la Agenda 2030.

BIBLIOGRAFÍA

- Ajuntament de Lleida. *Los objetivos del desarrollo sostenible con la implicación de la infancia* (*fase 2*). Lleida: Red Estatal de Ciudades Educadoras, 2022.
- Ajuntament de Lleida. *Los ODS con la implicación de la infancia*. Lleida: Red Estatal de Ciudades Educadoras, 2020.
- Ajuntament de Mataró. *La formación artística para la cohesión social*. Mataró: Red Estatal de Ciudades Educadoras, 2018.
- Ajuntament de València. *Projectes educatius 2022/23. Treballant per una Ciutat Educadora*. Valencia: Ajuntament de València, 2022a.
- Ajuntament de València. *Proposta de convocatoria dels premis del programa de residències artístiques en centres educatius del munucipi de València*, curs 2022/2023. Valencia: Ajuntament de València, 2022b.
- Amaro, Ana y Diego Navarro. "Agentes externos, Ciudades Educadoras e Inclusión. Ejes del cambio en las aulas". *Historia y Comunicación Social*, 18 (2013): 449-460.
- Aramendi, Pedro Moisés, Itziar Rekalde-Rodríguez y Esther Cruz. "Las Ciudades Educadoras ante la segregación escolar: caminando hacia el desarrollo sostenible". *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34 (2022): 209-235.
- Asociación Internacional de Ciudades Educadoras. *Carta de Ciudades Educadoras*, Barcelona: AICE, 2022.
- Cano-Hila, Ana Belén, Héctor Pose e lnés Gil-Jaurena. "Impactos de las experiencias municipales de participación infantil y adolescente según los técnicos y técnicas locales". *SIPS. Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 38 (2021): 77-88.
- Colin, Brigitte. "El 'Derecho a la Ciudad': Modos de fomentar ciudades inclusivas en el ámbito internacional". *Ciudad, urbanismo y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2009. 54-58.
- Dos Santos, Yohani Dominik, Márcia Aparecida Prim y Gertrudes Aparecida Dondolini. "Educating City: A Media for Social Innovation", *IDEAS, SIST 198* ed. Luciana Pereira,

42





- José Reginaldo Hughes Carvalho, Petter Krus, Magnus Klofsten y Victor Juliano de Negri. Australia: Springer Nature Switzerland, 2021. 251-260.
- Freedson, Julia. *Children's Right To Be Hears: We're Talking; Are You Listening?*. Ed. ChildFund Alliance, Joining Forces Coalition, Plan International, Save the Children International, SOS Children's Villages International, Terres des Hommes, World Vision International, 2021
- Fouces, Carme. "Otra ciudad es posible". *Ciudad, convivencia y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2017. 71-74.
- Halty, Gonzalo. "Montevideo, ciudad saludable". *Ciudad, deporte y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2010. 57-60.
- Janmohamed, Aleeza. "Active and Safe Routes to School". *Casebook of Traumatic Injury* ed. Richard Volpe. Springer, 2020. 337-350.
- JIMÉNEZ, Jesús. "El papel educador de los municipios". *Cuadernos de pedagogía*, 536 (2022): 1-2. LIPOVETSKY, Gilles. "Ciudad educadora y ciudad creativa: vías para una buena convivencia", *Ciudad, convivencia y educación*, ed. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras, 2017. 14-20.
- NOVELLA-CÁMARA, Ana-María, Clara Romero-Pérez, Héctor Melero y Elena Noguera-Pigem. "Participación infantil, política local y entorno digital: Visiones y usos en municipios españoles", *Revista científica de Educomunicación*, 69 (2021): 33-43.
- NOVELLA, Ana María y Marta Sabariego. *Infancia y participación. Por una ciudadanía activa e inclusiva. Informe de resultados.* Barcelona: Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y UNICEF, 2020.
- Organización de las Naciones Unidas. Objetivos de desarrollo sostenible, 2015.
- Pallarès, Marc, Josu Ahedo y Jordi Planella. "Ciudad Educadora, desde la relación: educación, integración, ciudad y comunicación", *Kultur: revista interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*, 4(2017): 327-354.
- Pastor, Enrique. "Ciudadanía y participación en contextos de fractura y exclusión social", *Pedagogía social. Revista interuniversitaria*, 22 (2013): 91-103.
- Ramos, Fernando y Laura López. "Ciudades Educadoras y ciudades creativas, las nuevas fórmulas de la pedagogía social en el siglo XXI", *Revista de Comunicación de la SEECI*, 32 (2013): 160-175.
- RODRÍGUEZ RAMÍREZ, Rubén. *Manual didáctico. Caminos escolares seguros*. Granada: CODAPA, 2021.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Jahir. "La participación como un acto educador y constructor de la Ciudad Educadora", *Revista lberoamericana de Educación*, 45 (2008): 1-22.
- Román, Marta y Begoña Pernas. ¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la escuela. España: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2009.
- TONUCCI, Francesco. Cuando los niños dicen ¡Basta!. Barcelona: Graó, 2016.
- TONUCCI, Francesco y Antonella Rissotto. "Why do we need children's participation? The



43



importance of children's participation in changing the city", *Journal of community & applied social psychology*, II (2001): 407-419.

UNICEF. Cuadernos para la acción local. Propuestas para una planificación urbana sostenible y responsable con la infancia, 2020.

Zaitegi, Nélida. "Ciudades Educadoras: El potencial educador de los municipios", *Cuadernos de Pedagogía*, 536 (2022): 1-4.





